

## CONTRATO DE ALQUILER MAQUINARIA

En Barcelona, a \_\_\_\_\_

### REUNIDOS

De una parte, el Sr. Gustavo Johansson, mayor de edad, vecino de Barcelona, y con NIE X2093407Q.

Y de otra parte, el Sr. \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, y con DNI \_\_\_\_\_,

### ACTUAN

El primero en nombre y representación de la Sociedad SUMINISTROS ILAGA, S.L., NIF B28063493, domiciliada en Barcelona Calle Ali Bei, 27 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona como Administrador de la misma (en adelante, "la Arrendadora").

El segundo en nombre propio (en adelante, "el Arrendatario").

Ambas partes manifiestan tener y se reconocen, mutua y recíprocamente, la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Contrato, a cuyos efectos

### ANTECEDENTES

I. Que SUMINISTROS ILAGA, S.L. es propietaria de la máquina que seguidamente se detalla:

MAQUINA	REFERENCIA	Nº BASTIDOR	PRECIO ALQUILER

II. Que, en virtud de las consideraciones precedentes, las Partes, han acordado otorgar el presente contrato de alquiler de la maquina con sujeción a las siguientes

### CLÁUSULAS

**Primera.-** Que se ratifican en lo anteriormente expuesto.

**Segunda.-** Que la Arrendadora cede en alquiler al Arrendatario la máquina descrita en el antecedente primero del presente contrato, libre de cargas, que el Arrendatario conoce la forma de operar la máquina de referencia, así como las necesidades de conservación, conociendo y aceptando el Arrendatario su estado, y declarando recibirla en perfectas condiciones.

**Tercera.-** La duración del presente contrato es de \_\_\_\_\_, entrando en vigor a fecha de hoy y finalizando en fecha \_\_\_\_\_.

**Cuarta.-** Se pacta como precio del presente contrato la cantidad de \_\_\_\_\_ € (\_\_\_\_\_), pudiendo fraccionarse el pago en mensualidades, cuando el periodo de alquiler sea superior a un mes, añadiendo el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Quinta.-** En este acto el Arrendatario entrega a la Arrendadora la cantidad de \_\_\_\_\_ € (\_\_\_\_\_), como fianza, para responder al cumplimiento de lo especificado en el presente contrato y sirviendo este documento como recibo acreditativo de la entrega. Dicha fianza se retornara una vez el Arrendador haya revisado la maquina en sus instalaciones y comprobado el correcto funcionamiento de la misma.